

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2356 VISONIC, S.A.

El Administrador solidario don Carlos Casas Sanz ha acordado convocar una Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad para el día 7 de junio de 2019 a las 12:00 horas en primera convocatoria, en la notaría Cibelina de don Joaquín Fernández-Cuervo Infiesta y don Gonzalo López-Fando Santafé, calle Cruz, número 4, 1.º C, 28901 Getafe, Madrid, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración; aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Tercero.- Ejercicio de la acción social de responsabilidad contra el Administrador solidario don Manuel Lozano Lozano, al amparo del artículo 238 de la LSC, por incumplimiento de sus deberes de diligencia y lealtad en el ejercicio de su cargo.

Cuarto.- Cese del Administrador solidario don Manuel Lozano Lozano.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Getafe, 24 de abril de 2019.- El Administrador solidario, Carlos Casas Sanz.

ID: A190022895-1